

Organiza:

Asociación Carnavaleras de Tarazona de la Mancha



Colabora:

Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha



Diputación de Albacete



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

LA ASOCIACIÓN DE PEÑAS CARNAVALERAS DE
TARAZONA DE LA MANCHA CONVOCA:

V CONCURSO NACIONAL DE
FOTOGRAFÍAS
CARNAVALERAS



1. Participantes.

El ámbito del concurso es nacional, de modo que podrán participar todos los aficionados y profesionales que lo deseen siempre que tengan residencia en España.

2. Temas

El tema del concurso es el “Carnaval en Tarazona” con presentación en color o monocromo, y con libertad de técnica. Se podrá presentar un máximo de diez fotografías por autor.

3. Formato del concurso.

Las colecciones serán presentadas en formato de papel con unas dimensiones de 30x20.

Las fotografías se podrán empezar a presentar a partir del día 2 de diciembre de 2024 hasta el 16 de enero de 2025 a las 14:00 horas, en las dependencias del Ayuntamiento (C/Villanueva nº 6, Tarazona de la Mancha, 02100, Albacete). Se entregarán siempre dentro de un sobre en blanco, escribiendo un lema detrás de cada fotografía, y dentro del sobre en blanco se deberá colocar otro sobre, escribiendo el lema en el reverso del mismo y en el interior los datos del artista.

Las obras no deben haber sido presentadas en ningún concurso de fotografía.

Por el hecho de participar, los autores reconocen tener los derechos de autor y los derechos de imagen. La organización se exime de cualquier conflicto de publicación o de utilización de las obras. La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las bases. Cualquier caso no previsto en estas bases, será resuelto por la entidad organizadora.

La organización nombrará un Jurado de Admisión responsable de verificar que las solicitudes cumplen los requisitos establecidos en las presentes bases. El jurado de calificación será el responsable de seleccionar las 15 colecciones finalistas. Estas colecciones serán las que optarán directamente a los premios.

Para más información del concurso, enviar un e-mail a carnaval@tarazonacultural.es.

4. Premios

Una vez finalizado el veredicto, se concederán tres premios:

Categoría Fotografías antiguas:

Categoría Fotografía actuales (posterior año 2000):

Primer premio, 150€ en metálico.

Primer premio, 150€ en metálico.

Segundo premio, 100€ en metálico.

Segundo premio, 100€ en metálico.

Tercer premio, 50€ en metálico.

Tercer premio, 50€ en metálico.

También se establece un premio especial a la mejor colección de 100€.

Las colecciones premiadas pasarán a formar parte de la colección de la Fototeca de la Asociación Carnalera. La Asociación Carnalera se reserva el derecho de utilizarlas citando siempre el nombre del autor y de acuerdo a la ley de propiedad intelectual en vigor.

5. Jurado

Estará formado por tres personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía, y asignadas por la Asociación Carnalera de Tarazona de La Mancha.

El fallo del jurado tendrá lugar el día 26 de enero de 2025.